



FEDERACION INTERAMERICANA DE ABOGADOS

Comunicado de Prensa - 23 de junio de 2010

La Federación Interamericana de Abogados (FIA) anuncia su nuevo liderazgo. Se trata de Beatriz Roxana Martorello (Argentina), Presidenta; André de Almeida (Brasil), Vice Presidente; George Harper (Estados Unidos de América -EE.UU.), Presidente anterior; Hugo Chaviano (EE.UU.), Secretario General; Lelia Mooney (EE.UU.), Secretaria General Adjunta; Diego Peralta (Chile), Secretario; Rafael Veloz (Venezuela), Secretario Adjunto; Paulo Miranda (Brasil), Tesorero; Jesús Rivera Ore (Perú), Relator General, y Pascale Houde (Canadá), Relatora General Adjunta; miembros del Comité Ejecutivo: Luis Delgado de Molina (España), José Álvarez (Panamá), Alfonso Villalba Cabrera (México), Carlos López López (Puerto Rico) y Mariana Cordier (EE.UU).

La elección tuvo lugar durante la XLVI Conferencia Anual de la FIA celebrada en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil, del 16 al 19 de junio. Participaron en dicha Conferencia FIA delegados de diversos organismos internacionales y Colegios de Abogados, entre ellos la Union Internationale des Avocats (UIA), la American Bar Association (ABA), la Canadian Bar Association, el Consejo General de la Abogacía Española, la Association Internationale des Jeunes Avocats (AIJA), la Ordem dos Advogados do Brasil (OAB), el Instituto dos Advogados Brasileiros, la Ordre des Avocats de Paris, la Hispanic National Bar Association (HNBA) -EE.UU.-, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), y los Colegios de Abogados de Córdoba y Antioquia, Colombia, de Costa Rica, de Chile, de Pichincha -Ecuador- y de Puerto Rico, el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, la Barra Mexicana de Abogados, y los Ilustres Colegios de Abogados de Lima, Perú y de Venezuela.

Fundada el 16 de mayo de 1940 por un grupo de destacados abogados y juristas en representación de cuarenta y cuatro asociaciones profesionales y diecisiete naciones del hemisferio occidental, la Federación Interamericana de Abogados (FIA) constituye un foro permanente para el intercambio de información y de ideas entre profesionales del Derecho para promover el Estado de Derecho y las instituciones democráticas en las Américas.

Todos los años, la FIA celebra una conferencia internacional en alguno de los países de América, o en España, en el curso de la cual se dictan seminarios sobre temas jurídicos específicos y se reúnen los diversos comités o secciones de la FIA. Estas reuniones sirven como un foro para la presentación y consideración de ponencias y resoluciones sobre dichos temas, facilitando así la interacción entre abogados de todo el hemisferio y la discusión de asuntos de interés para ellos, para sus respectivos gobiernos, y para diversos organismos internacionales.

Con sede en la ciudad de Washington, D.C., EE.UU., la FIA también organiza seminarios regionales y participa en conferencias internacionales y reuniones auspiciadas por otras organizaciones, nacionales e internacionales, vinculadas con el mundo del Derecho.